



Boletín Contingente Chileno al
25° Jamboree Scout Mundial

¡VAMOS AL JAMBOREE MUNDIAL!

#6 / FEBRERO 2023

EN ESTE BOLETÍN:
VIAJE A KOREA





Contingente Chileno

25° Jamboree Scout Mundial

Reciban un cordial saludo por parte del Equipo Organizador del Contingente Chileno al 25° Jamboree Scout Mundial, SaeManGeum, Korea 2023. Cada día nos acercamos más a nuestro destino: ¡Dibujar nuestros sueños!

En este boletín podrán encontrar información relacionada con el proceso de viaje a Corea del Sur. Es **importante**, tanto para nosotros como Contingente como para el Equipo Organizador del Jamboree, contar con toda la información en detalle respecto a los viajes de las más de 1.000 personas que viajarán desde nuestro país. Es por esto que les pedimos por favor leer con atención y completar la información solicitada de todas las personas de su Grupo que viajan al Jamboree.

1. VIAJAR A COREA DEL SUR

Como les hemos comentado antes, para nuestro viaje necesitaremos contar con cierta cantidad de documentos para poder salir de Chile e ingresar a Corea del Sur, estos son:

- Pasaporte con al menos 6 meses de vigencia al momento de iniciar su viaje (es decir, en la mayoría de los casos, con fecha de vencimiento posterior a febrero del 2024)
- K-ETA: permiso electrónico para entrar a Corea del Sur disponible en www.k-eta.go.kr (prontamente entregaremos más detalles sobre el proceso de obtención de este permiso).
- Permisos notariales de autorización de viaje para menores de edad (participantes).
- Permisos electrónicos y/o visas de cualquier otro país que visitemos y nos lo soliciten (incluyendo aquellos en que sólo estaremos de paso/escalas). Ejemplos de países comunes de escala desde Chile a Corea del Sur y que solicitan permisos son Estados Unidos, Canadá, Australia, entre otros.

Pasaporte:

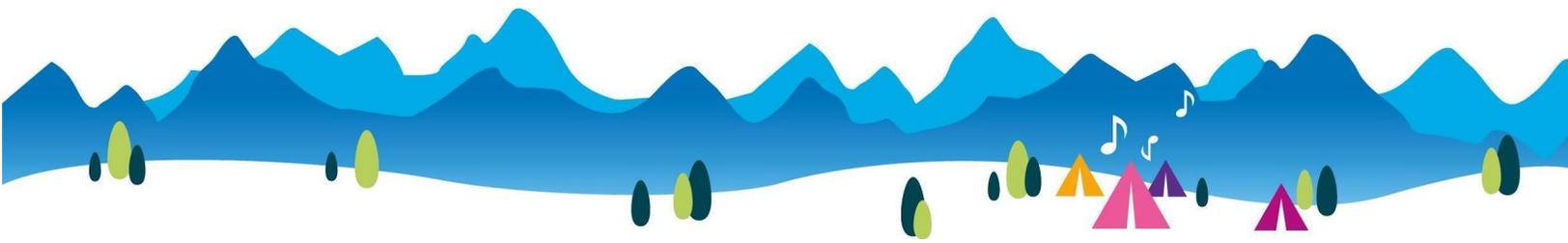
Recordamos que es obligatorio contar con pasaporte vigente para salir y entrar al país, sabemos que muchos ya han tomado su hora y otros ya tienen su documento, quienes aún no comienzan este trámite, los invitamos a realizarlo lo antes posible.

Quienes ya tengan pasaporte, deben revisar su fecha de vencimiento, la que debe ser posterior a febrero del 2024, pues para el ingreso a la República de Corea se pide que tenga al menos 6 meses de vigencia desde la entrada al país.

K-ETA:

La **Autorización Electrónica de Viaje de Corea del Sur (K-ETA)** permite a los ciudadanos de los países elegibles (chilenas y chilenos entre ellos) entrar en Corea del Sur por las siguientes razones: **turismo**, visita a familiares, **evento**, reunión o por motivos de negocios. Es el documento oficial de acceso para las autoridades aeroportuarias.

Esta autorización es un requerimiento para entrar a Corea del Sur. Es un proceso rápido y expedito, que puede estar listo dentro de 72 horas. Además es válida durante 2 años y permite estancias de **30 a 90 días máximo** en Corea del Sur. Les solicitamos realizar este procedimiento un par de semanas antes del viaje.





Contingente Chileno

25° Jamboree Scout Mundial

El trámite tiene un costo de 10.000 KRW (Wones coreanos) / 8-10 USD, que se pagan a través de la misma plataforma y es un proceso 100% en línea. Se entregarán mayores detalles, e información relevante a completar en la solicitud (como dirección y número de teléfono de contacto en la República de Corea) prontamente.

Es importante señalar que **la K-ETA no es un visado**, por lo que no permite encontrar trabajo, establecerse en Corea para vivir o cualquier otra actividad que Inmigración Coreana considere abusiva. El sitio web para dudas y realizar el trámite es <https://www.k-eta.go.kr/>, **les recomendamos poner atención y no ingresar a otros sitios web que no son oficiales del Servicio de Inmigración de Corea del Sur.**

Permisos notariales de autorización de viaje para menores de edad

Para todas y todos los participantes del Jamboree, y personas del Equipo Internacional de Servicio que saldrán del país siendo **menores de 18 años, deben contar con un permiso notarial que autoriza su viaje** el cuál **debe ser firmado por ambos padres**. Si alguno de ellos no autorizase o no estuviese ubicable, se debe tramitar un permiso mediante Juzgado de Familia.

Toda persona menor de edad debe viajar acompañada de un adulto/a, por lo que es importante la organización como Grupo Guía-Scout y como Unidad para que nadie tenga problemas al momento de tomar su vuelo.

A continuación, compartimos algunos enlaces relevantes:

- [Para salir de Chile con un menor de edad](#)
- [Documentos para menores que NO viajan acompañados de sus padres](#)
- [Asesoría jurídica para solicitar autorización para las salidas de menores de edad](#)

Solicitamos que toda documentación siempre se emita en triplicado, y que se pueda mantener copia hasta el regreso al país.

Más adelante, tendremos una reunión con las y los Responsables de Patrulla junto a la Policía de Investigaciones de Chile y el Departamento de Emergencias Consulares, quienes podrán orientarlos y brindar información con más detalle.

En caso de requerir algún certificado de participación o de viaje al Jamboree, como hemos indicado en un boletín anterior, pueden solicitarlo al correo jamboree_mundial@guiasyscoutschile.cl indicando nombre y RUT de quienes lo requieren.

2. AGENCIAS DE VIAJE

Les recordamos que el Contingente Chileno cuenta con 2 agencias oficiales: **Mundo Tour y Travel Club Servicios Corporativos**. Estas son las agencias con las que nos encontramos trabajando actualmente.

Les recordamos que cada Grupo que es parte del Contingente, podrá decidir qué agencia ocupar, y mediante qué vía comprar sus pasajes y paquetes turísticos, optando preferentemente por nuestras agencias oficiales. Sin embargo, la decisión de viajar por



Contingente Chileno 25° Jamboree Scout Mundial

una agencia no oficial la pueden tomar como Grupo, en consideración de las ofertas económicas, facilidades de pago, alternativas de vuelo, tour y seguridad. En esos casos **les solicitamos encarecidamente que nos informen sus planes de vuelo**, así como asegurarse de presentarse al evento dentro de las fechas según categoría de participación.

Si aún no tienen su viaje listo, les pedimos por favor revisar esto a la brevedad.

Información de las Agencias Oficiales

 <p>Mundo Tour</p>	 <p>Travel Club Servicios Corporativos</p>
<p>CONTACTO jamboree@mundotour.cl</p> <p>Badajoz 45, Piso 12, Las Condes, Región Metropolitana</p> <p>Lunes a viernes 09.30 - 14.00 / 15.00 a 17.30</p> <p>Central telefónica: +56 2 2361 4900</p>	<p>CONTACTO jamboree2023@travel.cl</p> <p>Lunes a viernes 09.00 - 18.00</p> <p>Central telefónica: 600 300 9000</p>

Para más detalles sobre las agencias, por favor referirse al Boletín#3 2022

3. FORMULARIO – INFORMACIÓN DE VIAJE

Con el fin de que nos puedan informar sus planes de viaje, les solicitamos que puedan completar el siguiente formulario. Deberán rellenar **1 SÓLO FORMULARIO POR GRUPO**, donde indiquen toda la información requerida, ya sea viajen sólo Participantes, Responsables de Patrulla o sólo Equipo Internacional de Servicio.

En este formulario encontrarán una [planilla Excel](#) la cual deben descargar y rellenar con los datos de viaje de cada uno de las y los integrantes de sus Grupos. Sabemos que dentro de alguno de los Grupos hay más de un itinerario de viaje, deben incluirlos todos dentro de la misma planilla.

Este formulario debe ser completado tanto si ya tienen sus boletos aéreos, si están cotizando o si aún no comienzan este proceso. **El plazo máximo para su entrega es el domingo 19 de febrero.**



LINK FORMULARIO: <https://forms.gle/Go9AVB2zPNETDNqE9>

LINK PLANILLA EXCEL: <https://bit.ly/ViajesChileWSJ>

Algunas instrucciones para el llenado de la planilla:

- Deben rellenar sólo **1 planilla por Grupo**.
- Ingresar una fila por cada miembro del Grupo.
- Columnas en **celeste** corresponden a Datos Personales de la persona. Llenarlos sin omisión.
- Columnas en **damasco**, corresponden a datos de Pasaporte. *Si aún no se tuviera el documento, llenar en "número de Pasaporte" como PENDIENTE y dejar en blanco los otros campos.*
- En las columnas **amarillas** y **verdes** se deberán completar los datos de itinerario de vuelos de **IDA** y **VUELTA** respectivamente. En cada ruta completar la totalidad de los datos pedidos del Vuelo 1 (inicial) y de las conexiones que se realizarán. En cada ruta se debe incluir la aerolínea, código o número del vuelo, aeropuerto de salida, ciudad salida, aeropuerto destino, ciudad de destino, fecha y hora del viaje.

Toda esta información nos ayudará a conocer mejor el estado en que se encuentra cada grupo respecto a los viajes, y poder brindarles apoyo en los procesos que vienen. También facilitan informar a nuestras autoridades institucionales y del Estado, como lo son la Policía de Investigaciones, el Departamento de Emergencias Consulares y el Consulado de Chile en Seúl, así como al Comité Organizador del Jamboree para que puedan organizar los buses que nos llevarán desde el aeropuerto hasta SaeManGeum.

Les invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales y comunicarse con el contingente mediante nuestro email para responder sus dudas y consultas: Sitio web: wsj.guiasyscoutsdechile.org, Instagram: [@chilewsj](https://www.instagram.com/chilewsj), Facebook: [fb.me/ContingenteChilenoWSJ2023](https://www.facebook.com/fb.me/ContingenteChilenoWSJ2023), email: jamboree_mundial@guiasyscoutschile.cl

¡Nos vemos en el Jamboree!

Esther Díaz
ESTHER DÍAZ S.

Responsable de Contingente
Contingente Chileno al 25° Jamboree Scout Mundial
Asociación de Guías y Scouts de Chile

